

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 145

Fecha: 15/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2020 00279	Ejecutivo	LUZ MARINA ARENAS DE ORTIZ	JOHN FREDDY PULIDO LOZADA	Auto inadmite demanda AL VERIFICAR EL TÍTULO Y LAS CUOTAS QUE SE PRETENDEN EJECUTAR SE OBSERVA INCONGRUENCIA EN EL VALOR DE LAS MISMAS, LOS INCREMENTOS NO SE AJUSTAN CONFORME EL TÍTULO APORTADO.	14/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00279	Ejecutivo	LUZ MARINA ARENAS DE ORTIZ	JOHN FREDDY PULIDO LOZADA	Auto de Trámite	14/12/2020		2
41001 31 10003 2020 00281	Ejecutivo	YURI CATHERINE MARTINEZ HERNANDEZ	DIEGO ALBERTO CORTES OLAYA	Auto rechaza demanda LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EN CONSTANCIA DEL PASADO 7 DE DICIEMBRE INDICA QUE VENCIO EN SILENCIO EL TÉRMINC DE 05 DÍAS CON LOS QUE CONTABA LA PARTE DEMANDANTE PARA SUBSANAR LA DEMANDA.	14/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00292	Ejecutivo	DIANA LORENA HENAO CHARRY	JOISSIMAR FERNANDO PEREZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda SE OBSERVA QUE SE PRESENTA INCONGRUENCIA EN LOS HECHOS Y LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, CONCRETAMENTE EN LOS VALORES CITADOS	14/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00292	Ejecutivo	DIANA LORENA HENAO CHARRY	JOISSIMAR FERNANDO PEREZ GONZALEZ	Auto de Trámite	14/12/2020		2
41001 31 10003 2020 00297	Ejecutivo	VALENTINA DEVIA BAUTISTA	EDWIN MAURICIO DEVIA GUTIERREZ	Auto inadmite demanda - LA DEMANDA DEBERÁ SER PROMOVIDA A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL QUE LA REPRESENTE. EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE	14/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00297	Ejecutivo	VALENTINA DEVIA BAUTISTA	EDWIN MAURICIO DEVIA GUTIERREZ	Auto de Trámite	14/12/2020		2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2020 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO